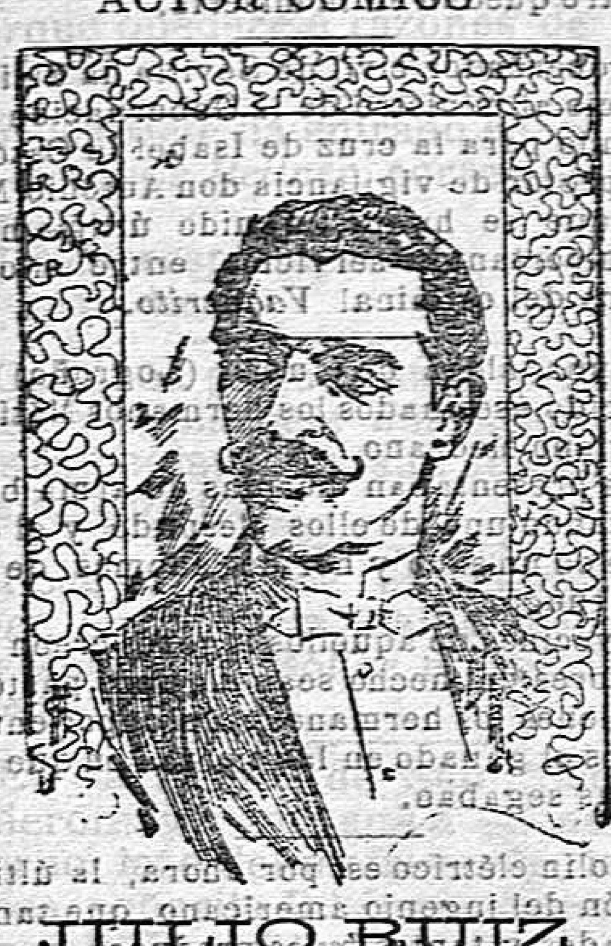
EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.º izq. SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca sabado 17 de Julio de 1897 Núm. 13108

ACTOR CÓMICO



JULIO RUIZ

Un discurso

El Sr. Silvela y la prensa

El Nacional

«Es el mismo discurso de siempre. El repertorio de la compañía no puede ser más triste, y nos parece que *El Imparcial* y el Sr. Canalejas se van á ver negros para elogiar á su apadrinado.

La única novedad que hallamos en la obra estrenada ayer ante el selecto público de Burgos, es el nombramiento de una comisión presidida por el ministro de la Guerra, para que vaya á Cuba y desde allí nos diga si debemos ó no continuar la guerra.

¿No nos engañará el telégrafo? Por escasa que sea la estimación que el Sr. Silvela nos merezca, ponemos en duda la especie. Es tan injuriosa de nuestro derecho y de nuestra honra, supone una idea tan mezquina del gobierno y de la soberanía de un pueblo, que nos avergüenza la sospecha de que esa idea brote de labios de un político español. Eso no es una tontería como tantas otras que viene difundiendo el Sr. Silvela: es una insensatez tan humillante, que esperamos mejores y más seguros datos analizarla como ella merece.

¿Qué dirán á eso los partidarios de la guerra por la guerra.

El Sr. Silvela ha terminado escribiendo en su bandera estas dos palabras: *Fe y esperanza*.

De la tercera virtud nos amparamos nosotros, para no decir al infeliz disidente que el segundo viaje de propaganda terminará en Leganés.

El Globo

Los telegramas de Burgos, que por separado publicamos, dan cuenta del entusiasmo con que ha sido escuchada y aplaudida la palabra, siempre elocuente, del Sr. Silvela.

Todavía no conocemos con bastante exactitud para juzgarlo ahora, el discurso pronunciado por el jefe de la disidencia conservadora. Pero juzgando por los telegramas recibidos, el Sr. Silvela no ha hecho otra cosa pue ampliar lo que expuso en su oración tribunicia del teatro Moderno.

Lo que hay es que, á pesar del discurso del Moderno, del de Burgos, del annunciado en León y de los que vengan después, es muy probable que el general Weyler no sea relevado por el Sr. Silvela.

Para esto necesitaría éste ser jefe del gobierno, y... ¡vaya si están verdes!

El País

Dedica un extenso artículo al discurso del Sr. Silvela, artículo lleno de crudezas de fondo y de forma. De lo menos duro que en él se dice, son las líneas que reproducimos á continuación:

«Bien sabe Dios que el que escribe esta crónica se cura igual de Cánovas que de Silvela. Pero el que hace esta crónica es un sincero que odia la hipocresía: he aquí todo.

Silvela será—como le dejen—mucho peor de lo que ha sido Cánovas.

Ya que los viejos árboles dañosos se encuentran en ruina, ¡por Dios, que no retoñen de esos troncos vástagos más podridos! Conozcámoslos á tiempo, cerrémosles el paso.

Hay que tener cuidado con Silvela. Hábil, insinuante, hipócrita, encantador para quien no le profundice por sus actos. Silvela, militarista, reaccionario, egoista implacable sería una gran calamidad... aunque no fuese Silvela.»

La Época

Refiriéndose al discurso del Sr. Fernández Villaverde, dice que su crítica es infundada, no habiendo dicho nada nuevo ni presentado soluciones concretas sobre ningún problema.

Y añade, á propósito del discurso del señor Silvela:

«Abomina el Sr. Silvela, de palabra al menos, de los convencionalismos y de las nebulosidades. Siguiendo en esto si dictamen, quitamos de su discurso las generalidades, las frases de rúbrica lanzadas como fácil y poco costoso incienso en honor de la moralidad, que quiere ser servida con hechos mejor que con declamaciones. Y hecha esta selección, apenas queda del discurso de ayer tarde más que la prueba ó el indicio al menos, de que es ya empeño decidido en el Sr. Silvela el de plantear en cuantos actos públicos lleva á cabo ese dilema referente á Cuba, uno de cuyos términos es la pérdida ó el abandono de la isla por nosotros; lo que en el teatro Moderno bautizó dicho ex-ministro con aquel eufemismo de *liquidación*, que entendieron tan bien los concurrentes.»

Heraldo de Madrid

Concede gran importancia al acto realizado en Burgos; dice que el partido conservador ha muerto y que el canovismo representa hoy en el país mucho menos que el Silvelismo, y solo le preocupan los medios que el «partido nuevo» llegue á los esferas del gobierno.

«El señor Silvela—dice—repite en Burgos el llamamiento hecho en Madrid, y es de suponer que lo repetirá donde quiera que hable. Con él ha logrado ya valiosas adhesiones, y no nos dolerá que logre otras muchas. Pero, en conclusión, quisiéramos que alguno de los viejos ó nuevos adeptos nos resolviese una duda: cuando el señor Silvela tenga tras de sí un partido vigoroso, lleno de savia, de energías, animado de los más altos propósitos, ¿por dónde subirá al poder? ¿Consentirán el señor Cánovas y el señor Sagasta que la Corona le reconozca la beligerancia? ¿Le pedirán que gane unas elecciones? Esperamos la respuesta si es que hay alguien con aptitud para darla.»

El Correo

«La campaña del señor Silvela (como la de cualquier otro hombre público que la emprenda con valentía y sana intención) ha de producir el bien de hacer fijar á mucha gente en problemas, complicaciones y responsabilidades que importa mucho depurar.»

El Siglo Futuro

«Las pocas personas que se han ocupado de este asunto, desmenuzando las palabras del ex-ministro de la Gobernación, han sacado en consecuencia que el señor Silvela había dado una segunda representación de su obra estrenada en Madrid, y que si hubo aplausos, fué porque á provincias van algunos amigos en calidad de *claque* para mantener la *comedia* y no dejarla que los *morenos* se ceben y la tiren á tierra.»

El Correo Español

«..... El señor Silvela no ha dicho nada nuevo ni extraordinario: nada que puede conmover ni interesar siquiera á la opinión; las mismas vulgares afirmaciones y los mismos inocentes propósitos lanzados al público en el teatro de la Alhambra y aplaudidos á rabiar por los de *El Movimiento*, han sido llevados en ferrocarril á la noble ciudad castellana, y desembotellados en el parque de Liniers, en un jardín entre flores, para recordar sin duda el lugar donde nacieron las primeras concupiscencias.»

El Imparcial

Visiblemente, del discurso en cuestión dos cosas se le han atravesado á los canovistas. Es una de ellas el llamamiento á una intervención más activa de la corona, recordando á ésta que lo crítico de las circunstancias no consiente la inacción del supremo poder del Estado. Es la otra la afirmación de que los partidos políticos divorciados de la opinión honrada del país no pueden responder á las necesidades del mismo ni á las exigencias de la vida moderna.

Partidos en contacto con la opinión, partidos cuyos miembros no sean políticos de oficio pide el elocuente orador, que da testimonio de sentir lo que dice al ir á buscar esa opinión y los elementos nuevos allí donde éstos pueden en realidad de verdad manifestarse.

....

Porque, digan cuanto quieran la pasión y la injusticia, el señor Silvela ha enfocado la cuestión política por el lado capital para la vida moderna, por el lado del estudio de la realidad; posee finos talentos de observación, tiene autoridad, tiene palabra y está mostrando buena voluntad en las tareas y los afanes que se toma.

Nosotros estamos convencidos, y ya lo dijimos desde un principio, de que los elementos sociales de España disponen todavía de espíritu bastante para responder al llamamiento y colaborar en esa obra.

Cuentos ajenos

Los melocotones

La primera vez que volví á ver, al cabo de veinticinco años, á mi condiscípulo Vital Herbelot, fué en un banquete de antiguos alumnos de un colegio de provincias.

Confieso que me sorprendió sobremanera al encontrarme con un Vital Herbelot muy distinto del que había yo conocido en otro tiempo.

—¿Qué ha sido de tu vida?—le pregunté. —¿No eres ya funcionario público?

—No—me contestó—estoy consagrado á la agricultura. Tengo en Chanteraine, á media legua de aquí, una magnífica posesión, en la que siembro trigo y cosecho un vinillo delicioso, que te haré probar cuando vayas á verme.

—¿De veras?

—Sí.

—¿Pero has abandonado la carrera administrativa?

—En absoluto. Las causas más insignificantes producen á veces efectos extraordinarios. Dos melocotones me obligaron á presentar la dimisión de mi empleo.

—¿Dos melocotones?

—Ni más ni menos. Cuando hayamos tomado café te contaré todo eso, si te dignas acompañarme á Chanteraine.

***

Terminada la comida emprendimos la marcha, y Vital comenzó su relato en los siguientes términos:

—Ya sabes que para mi padre no había nada comparable con la carrera administrativa, y que al obtener yo el bachillerato me hizo entrar al servicio del Gobierno. Pues bien. Me distinguí tanto en mi destino, que al cabo de algunos años, el director de mi oficina solicitó mis servicios á su lado. Se hablaba de mí como de un futuro empleado superior y todo el mundo me auguraba un brillante porvenir.

Entonces me casé con una mujer muy buena y muy hermosa, pero pobre. No hubo amigo que no me dijera que había hecho yo una solemne tontería. Sin embargo, como mi mujer es muy económica y vivíamos modestamente con mi sueldo, la gente de la localidad se dignó seguir recibiéndonos con la mayor afabilidad del mundo.

Mi director era hombre rico y le gustaba hacer buen papel en sociedad, dando comidas y recepciones, á las que solía convidar á las familias de los funcionarios y de las personas notables de la ciudad.

Al cabo de un año de matrimonio, mi mujer estaba en cinta, y aunque hubiera yo preferido quedarme en casa á su lado, me ví obligado á asistir solo á las fiestas de mi director, porque éste no admitía excusas de ningún género y necesitapa el concurso de sus empleados.

En cierta ocasión dió mi jefe un gran baile y no tuvo más remedio que ponerme el frac y acudir á la fiesta.

***

Al salir de casa me dijo mi mujer:

—Sé que habrá una espléndida cena y que á los postres se servirán magníficos melocotones que han costado á razón de tres francos cada uno. ¿Serías capáz de traerme un melocotón?

Le contesté que la cosa era en extremo difícil, sin correr el riesgo de que alguien me viese.

—No lo creo—me replicó mi esposa.—En medio de la confusión de los convidados, puedes ocultarlo con disimulo. Vaya, hijo mío, no me niegues este favor. Es un deseo, un capricho propio de mi estado. Júrame que me traerás un melocotón.

—Veremos—le contesté.—Haré lo posible por complacerte.

—Quiero que lo jures.

—Pues bien: lo juro.

***

¡Magnífico baile! Una orquesta excelente y por todas partes flores riquísimas y mujeres elegantes.

Allí estaban el prefecto, el presidente del tribunal, los oficiales de la guarnición y todos los funcionarios de la administración civil.

Mi director no había omitido nada á fin de dar el mayor brillo á la fiesta, de la que hacían los honores su esposa y su hija.

A media noche se sirvió la cena, y los invitados pasaron por tandas al comedor. Al entrar dirigí una mirada á los preciosos melocotones que ocupaban el centro de la mesa, colocados en una cesta de porcelana de Luneville.

Cuando los concurrentes, solicitados por un preludio de la orquesta, se precipitaron en el salón, aún quedaban seis melocotones en la casa.

Seguí á la multitud, pero á los pocos instantes volví al comedor en busca de mi sombrero; que expresamente había dejado en una mesita.

Los criados estaban ocupados en retirar la vajilla y hubo un momento en que me encontré solo. No había ni un minuto que perder. Después de haber mirado á uno y otro lado, me acerqué á la cesta de porcelana y cogí dos melocotones, que metí en mi sombrero, el cual apoyé contra mi pecho por la parte de la abertura.

Mi plan consistía en retirarme sin despedirme, para llevar victoriosamente á casa los dos melocotones.

***

Pero la cosa no era tan fácil como supuse en un principio. Acababan de empezar el cotillón y la sala estaba llena de parejas, por entre las cuales debía yo de pasar irremediablemente.

Me decidí al fin, tratando de deslizarme como una culebra; mas al llegar á un sitio inmediato á la puerta, me encontré ante un grupo que estaba organizando una nueva figura. Una de las señoras debía tener un sombrero en la mano para ponérselo al caballero con quien deseaba baillar. Apenas había dado yo dos pasos, cuando la hija de mi director exclamó:

—¡Un sombrero! ¡Hace falta un sombrero! Al mismo tiempo que me vió me dijo:

—Llega usted á punto, amigo Herbelot: Deme usted...

Antes de que hubiese podido yo pronunciar una palabra, se apoderó tan bruscamente de mi sombrero, que los dos melocotones rodaron por el suelo. ¡Ya ves el cuadro! La sangre se me heló en las venas. Todo el mundo se echó á reir; mi director se puso muy serio y las personas graves me señalaban con el dedo. Me flaqueaban las piernas y hubiera vendido mi alma al diablo por encontrarme en la calle.

La hija de mi jefe se mordió los labios para no soltar una carcajada, y, devolviéndome el sombrero, me dijo en tono irónico:

—Recoja usted sus melocotones, amigo Herbelot.

Confuso y avergonzado me retiré presuroso, con la muerte en el alma.

Al día siguiente no se hablaba de otra cosa en la ciudad, y cuando entré en mi oficina, mis compañeros me dijeron á coro: «¡Herbelot, recoja usted sus melocotones!»

Además, no podía pasar por la calle sin oir estas palabras: «Ese es el de los melocotones.» Mi situación era insostenible y no tuve más remedio que presentar mi dimisión.

Un tío de mi mujer tenía una finca en los alrededores de mi pueblo natal. Le supliqué que me utilizara coma auxiliar, y habiendo accedido á mi deseo, nos establecimos en Chanteraine.

Me puse á trabajar como un condenado y en poco tiempo llegué á ser un agricultor de primer orden. Y tanto prosperó la finca, que á su muerte nos la legó nuestro tío en su testamento. Después la puse yo en el estado floreciente que vas á ver dentro de poco.

***

Llegamos á Chanteraine y entramos en la posesión por una huerta llena de árboles frutales, en su mayor parte melocotoneros.

—Ya ves—me dijo Vital Herbelot—que rindo culto á los melocotones, á los que debo mi felicidad. Sin ellos no sería yo á estas fechas más que un modesto empleado, desprovisto de los medios necesarios para vivir con desahogo, al paso que ahora estoy en condiciones de realizar el más frívolo de mis caprichos.

En aquel momento oí la alegre risa de los hijos de mi amigo, que jugaban en el interior de la casa.

En una de las ventanas del piso bajo se presentó á los pocos instantes madame Herbelot, hermosa y agradable, como fruta madura y dorada por la ardiente luz de un magnífico sol del mes de Agosto.

ANDRÉS THEURIET.

Ni aliados ni enemigos

Aquí donde son contadísimas las personas que se cuidan de la política exterior y donde nadie piensa en alianzas sino en los momentos muy críticos, ha despertado gran interés la ida á San Sebastián del

principe Arisugava y hay gentes que fundan en ella la hipótesis de una futura inteligencia entre el Japón y España.

Los que tal creen, y son muy numerosos, discurren de una manera muy sencilla.

Con motivo de la anexión de las islas Hawai ó Sandwich, que en rigor deberían llamarse de Villalobos, el Imperio del Sol Naciente ha interpuesto contra los Estados Unidos reclamaciones tan enérgicas, que nada tendrá de particular que den margen á una ruptura. Y llevan mucho adelantado para ser nuestros buenos amigos, aquellos que están en punto de hacer la guerra á nuestros adversarios.

No juzgamos nosotros que los magnates japoneses venidos incidentalmente á España, hayan planteado ningún género de negociaciones.

Asegura la prensa francesa que en San Sebastián manifestaron el deseo de que se concediese á su comercio y á sus nacionales residentes en Filipinas las mismas prerrogativas que allí gozan los de las potencias europeas y americanas.

Y ha dicho *Le Temps* que el principe Arisugava lleva impresiones muy satisfactorias acerca de la buena voluntad de nuestro Gobierno.

Ni por eso otorgamos mayor crédito á la noticia.

Parécenos, sin embargo, que á todo evento no estarán de más algunas ligeras observaciones.

Hemos concedido ya al Japón bastantes ventajas, entre ellas la renuncia de la extraterritorialidad. é importa que miremos bien lo que hacemos antes de entrar en nuevas aventuras.

La sola circunstancia de que el gobierno mikadonal intervenga con tan escasa razón, como el de los Estados Unidos en la cuestión de las islas Hawai, es un dato por extremo significativo.

El que desea ejercer influencia en comarcas tan distantes, mucho más deseará ejercerla en las próximas.

En vez de soñar con alianzas é inteligencias fortuitas, nos conviene, por lo tanto, adoptar medidas de precaución y de defensa.

El gobierno japonés está realizando á toda prisa la organización de la isla Formosa, dividida ya en seis prefecturas, y unida por cable desde el 29 de Mayo al territorio del imperio.

Hacia ese punto, más que á ningún otro, debemos convertir la atención, porque es probable que en él encontremos mañana un estorbo y un peligro.

Si no estamos equivocados, hay en la mencionada isla Misiones españolas, y hay además cosas é intereses de mayor alcance.

Separada del Archipiélago filipino por el canal Bashi, el paralelo que promedia ese canal ha sido tomado como línea de demarcación entre nuestras posesiones y las japonesas situadas al Oeste del Océano Pacífico.

Ahora bien; á causa de errores geográficos ó por motivos de otro orden, es evidente que la delimitación de fronteras no ha quedado bien establecida y que se presta á enojosas confusiones.

Ateniéndose á ella, cualquier día querrá el imperio del Nifon apoderarse de las islas Batan é Itbayat, que nos pertenecen.

Hé ahí el objetivo en que nos importa fijar la atención, dejándonos de pensar en imaginarios provechos, para precaver con tiempo daños ó rozamientos efectivos.

Nada nos va ni nos viene en la querella que sobre las islas Sandwich sostiene el Japón con los Estados Unidos; nos va muchísimo en los trabajos que está llevando á cabo en la isla Formosa.

Debemos guardar cordiales relaciones de amistad; pero en manera alguna entrar en convenios ni admitir solidaridades con ese inquieto vecino.

Después de todo, si llegaran á chocar, que no chocarán, ambas potencias, fuese cual fuese la descalabrada, siempre sería España la gananciosa.

Declaraciones de Sagasta

He aquí cómo las formula *El Imparcial:*

«No comprendo los cargos que se han formulado contra mí, diciendo que el manifiesto era vago al tratar de la autonomía. En documentos de esa índole no pueden exponerse programas con todo su desarrollo. Bastante se dice, y el que sepa leer ha podido deducir dónde íbamos. Pero, puesto que por unas causas ó por otras no se nos ha entendido, no tengo inconveniente en hacer las ampliaciones que se juzguen necesarias.

La autonomía que nosotros aplicaremos en Cuba es sencillamente la misma que en proposiciones de ley y manifiestos ha reclamado y predicado el partido autonomista cubano. No se trata de la autonomía del Canadá, ni de la Australia, ni de ninguna por las que se rigen otras colonias; se trata de una autonomía española, que se amolda á nuestras tradiciones y á la manera de ser de nuestra raza.»

Contestando á una pregunta de nuestro compañero, el señor Sagasta expresó su creencia de que el hecho de hacer suyo el partido liberal el programa de los autonomistas cubanos ha de influir poderosamente en la paz.

«Yo espero—dijo el Sr. Sagasta—que los autonomistas, al ver que aceptamos su programa y nos comprometemos á realizarlo, se pondrán resueltamente á nuestro lado y no perdonarán medio para reducir y convencer á los incrédulos y recelosos y traerlos al buen camino.

Y esto lo espero, no sólo de los autonomistas que están en Cuba viviendo la vida activa, sino de aquellos que por causas difíciles de señalar marcharon al extranjero y están retraídos.

Confío, pues, en que unos y otros nos presten su poderosa ayuda para conseguir la paz, provocando, si preciso fuera, una contrarrevolución. Tengo en ello gran fe, y de ahí que considere de suma importancia y trascendencia el hacer estas declaraciones, ampliando lo que dice el manifiesto, para que á nadie le quepa la menor duda.

El Sr. Sagasta se excusó de ser más explícito, diciendo que había autorizado al Sr. Moret para que en su discurso de Zaragoza desarrollara por completo el criterio del partido liberal sobre el régimen que éste se halla dispuesto á conceder á Cuba.

Noticias directas de Nueva York

Nueva York 13.

En Wilmington continúa la información abierta respecto á la confiscación del vapor *Laurada* De ella resulta que el citado buque salió de Baltimore el día 25 de febrero último y lejos ya del puerto tomó cargamento y municiones destinados á los insurrectos de Cuba. Durante el viaje los expedicionarios que conducía realizaron ejercicios militares y montaron dos cañones sobre cubierta, La expedición consiguió desembarcar en las costas de Cuba, habiendo colocado dos torpedos á la entrada de Bahía para proteger el alijo.

Corre muy acreditado el rumor de que Francia, Alemania y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo para poner término á las explotaciones sobre el canal de Panamá.

El partido socialista está dando pruebas de su formidable organización.

La huelga de los mineros sigue extendiéndose en proporciones aterradoras.

Antes de quince días no podrán funcionar muchas industrias por falta de carbón.

En el Senado se han dirigido al gobierno excitaciones para que aumente la escuadra con pretexto de la anexión de las islas Hawai.

Un senador ha denunciado que el acorazado de algunos buques de guerra son muy deficientes y no resistirían un combate con cualpuier marina seria.

Distinción merecida

Con este título publica el *Diario de la Marina* el suelto que copiamos integro á continuación:

«El Excmo. Sr. D. Justo Martínez, primer jefe de la brigada sanitaria del cuartel general, subinspector de primera clase del cuerpo de Sanidad militar y presidente honorario del Centro Gallego de la Habana, acaba de ser objeto de una brillante manifestación de simpatía por parte de sus paisanos, que le obsequiaron con la placa del Mérito militar roja de tercera clase recientemente concedida por el gobierno al Sr. Martínez, en premio al mérito que contrajo en la acción librada en el punto denominado Asiento del Rubí, hace algunos meses.

La directiva del Centro Gallego, al hacer entrega al ex senador por Galicia de la referida placa—rica joya de oro y pedrería—reiteró al Sr. Martínez, en nombre de la popular sociedad regional, las simpatías con que le distinguen sus paisanos, aprecian merecidamente las condiciones de ferviente patriota y defensor constante de Galicia en los cuerpos colegisladores, que adornan al Sr. Martínez.

Sea enhorabuena.»

Acreedor es á la señalada muestra de consideración que el Centro Gallego le ha dado en este ocasión, como en muchas otras, pues el Sr. Martínez, que como médico notable comparte con el general Weyler todas las crudezas y trabajos de la campaña, adquiriendo por ello justa fama, hay que considerarlo como patriota y muy amante de Galicia, su país natal.

Amigo muy querido del Sr. Castelar, cuyas vicisitudes políticas ha seguido con ciega fe, viene desde 1869 figurando en la política con personalidad propia y prestando desde la Cámara de Diputados, á la que ha ido en varias ocasiones, y desde el Senado, que también le recibió como representante de la provincia de Pontevedra, valiosos é importantes servicios á la causa del orden y á los intereses generales de la nación.

No es regionalista en el sentida estrecho de la palabra; pero ama fervientemente á sus provincias gallegas, para las que no se ha cansado de recabar bienes y mercedes cada vez que estuvo en condiciones de hacerlo.

El pueblo de la Estrada—que representé en las Cortes de 1873 el Sr. Martínez—le ha enviado por el último correo un mensaje de felicitación por haber sido nombrado presidente honorario del Centro Gallego.

En medio de las diarias fatigas y peligros de la guerra debe servir de satisfacción á nuestro particular amigo el saber que no le olvidan sus viejos electores ni sus paisanos.

Guatemala y España

Protocolo adicional

La *Gaceta* ha publicado el art. 4.° reformado del tratado de extradición de 1895 entre España y Guatemala.

El protocolo adicional dice así:

«Reunidos el día de hoy en el ministerio de Relaciones Exteriores los plenipotenciarios de S. M. el Rey de España y de la República de Guatemala, declaran, que estando ambos conformes en que la más perfecta reciprocidad debe ser la base de todo convenio internacional, y habiéndose inspirado en este principio al redactar el tratado de extradición que se firmó en esta capital el 7 de noviembre de 1895, convienen en que se aclaren el sentido y redacción del art. 4.° de aquel pacto, los términos siguientes.

En atención á los estrechos vínculos que unen á los dos países, queda entendido, á título de concesión, special, no como principio general, que cuando España reclame á Guatemala ó Guatemala á España un delincuente á quien por las leyes españolas ó guatemaltecas haya de imponerse pena capital, no se otorgará la extradición, sino mediante la seguridad dada por la vía diplomática de que será conmutada dicha pena, ya esté la causa pediente ó concluída.

Tomando en seria consideración los planes que para destruir la sociedad se han empezado á poner en obra en varias partes del mundo, las altas partes contratantes se reservan el tratar posteriormente acerca de los medios que hayan de adoptar para asegurar la protección debida á la sociedad contra tales atentados.

Este protoco ó tendrá la misma fuerza y eficacia que si estuviese inserto en el tratado, sustituyendo en los términos expuestos el texto del artículo 6.° del mismo.

En fé de lo cual lo forman por duplicado en Guatemala al 23 de Febero de 1897.

L. S.—Firmado.—Felipe García Ontiveros y Serrano.

L. S.—Firmado.—Jorge Muñoz.»

El general Cappa

Recientemente ha regresado de Filipinas el general de división D. Luis Cappa, gobernador político-militar que fué de la isla de Mindanao y comandante general de división en operaciones en aquel territorio.

Empezó á ejercer estos cargos próximamente en la fecha en que estalló la insurrección en Filipinas, y como ello exigió disminuir los fuerzas de Mindanao para traerlas á Munisa, se hizo sumamente difícil la situación del ilustre general que con tacto extraordinario y energías escepcionales acudió de una parte á batir y sostener, á los moros enemigos que diariamente atacaban los convoyes y fuertes de la línea de Higan á Marahuit, y además á prevenir la insurrección que tomaba forma y cuerpo en distintos puntos de su mando, estallando al fin, en la tercera compañía disciplinaria que daba guarnición á uso de los principales fuertes, que abandonaron.

Mediante su energía y acertadas disposiciones, consigió con columnas combinadas dispersar los disciplinarios rebeldes, impidiendo que pasasen á las islas Bisañas, como pretendían, para fomentar allí el levantamiento insurreccional, lo que hubiera sido de fatales consecuencias, y finalmente, supo sofocar la conspiración, descubriendo su drama y autores, que sufrieron inmediato castigo, quedando pacificada y tranquila la isla de Mindanao en lo referente á la ingerencia de la rebelión instada por el Katipunan.

Reglamento del trabajo en Rusia

El czar ha sancionado últimamente la nueva ley relativa á la distribución del trabajo en las fábricas. Esta ley, redactada á consecuencia de las muchas huelgas de éstos últimos años, principiará á regir el 1.° de enero próximo. En un reglamento anterior se disponía que los niños no debian trabajar en ningún caso más de ocho horas por día de veinti y cuatro horas. La nueva ley no varia en lo mismo esta disposición y se ocupa exclusivamente en el trabajo los adultos. Limita el trabajo de noche á una duración de diez horas. En cuanto el trabajo de día lo fija en once horas. Queda prohibido todo trabajo el domingo y en los catorce dias de fiesta que cuenta el año ruso, lo cual lleva á 66 por año el número minimum de los días feriados. En muchos conceptos, la nueva ley rusa es más favorable al obrero que muchas de las que están en vigor en el extranjero.

La cifra de la población obrera en Rusia sube á cerca de 1 500,000 individuos. El trabajo de noche existe en una quinta parte del guarismo total de los establecimientos industriales rusos. Hay, pués empleados en ellos unoz 300 000 obreros. Es probable que la nueva ley tendrá por efecto hacer adoptar por la mayor parte de los patronos el sistema del trabajo de dia

Noticias

Dicen de Barcelona que á causa de las pertinas sequía son muchas las habitaciones que se han quedado sin agua.

En Castropodame (León) un horroroso incendio destruyó 33 casas, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Son muchas las familias que á causa del siniestro quedan en la miseria.

El gobernador civil de Sevilla ha dirigido un oficio al ministro de la Gobernación proponiendo para la cruz de Isabel la Católica al inspector de vigilancia don Antonio Montero, que se ha distinguido últimamente con importantes servicios, entre ellos la captura del criminal *Vaquerito*.

En una aldea de Jubea (Logroño) han aparecido asesinados los hermanos Matías y Victoriano Medrano.

Ambos presentaban heridas de arma blanca, estando uno de ellos desnudo y el otro metido en un saco y herido además de arma de fuego.

Los vecinos de aquellos lugares creen que los autores del hecho sean algunos pastores con quienes los hermanos riñeron por entrar aquéllos el ganado en las tierras en que las victimas segaban.

El violín elétrico es, por ahora, la última creación del ingenio americano, que tantas novedades y tantos *bulos* produce.

El violin eléctrico se compone principalmente de un clavijero ordinario, cada una de cuyas clavijas únese á las diversas llaves del violin por medio de una serie de hilos eléctricos que se comunican con un acumulador.

Para tocar basta ejecutar en el clavijero el número, que se desee.

Los sonidos que se obtienen con el violin eléctrico son una flaura extraordinaria, según dice el inventor.

Además tiene el violin eléctrico la ventaja de poder tocarse en el las piezas más complicadas que se hayan escrito para ser ejecutadas en el piano á dos, á cuatro ó á más manos.

¡Cómo se va idealizando la música!

Aristones, planos de manubrio, violines eléctricos...

Dentro de poco habrá instrumentos con música nueva, hecha á la medida.

Han sido puestos en libertad en Cádiz nueve deportados cubanos; cinco de ellos rogaron al Gobernador que los dejo asilados en la cárcel, pues carecen de todo recurso y no quieren pedir limosna.

Ha llegado á Madrid la señora D.ª Catalina Prendergast, esposa del rico asturiano residente en la Habana, Sr. González. La acompaña su sobrina la joven inglesa miss Elssa Tober, prometida del general Arolas.

La subasta del arriendo de la plaza de Toros de la corte ha sido adjudicada á D. Luis Chelves.

Telegrafian de Guayaquil que se ha firmado el decreto reformando las tarifas arancelarias.

En virtud de esta reforma, los vinos españoles salen beneficiados con una rebaja de un 50 por % los comunes, y de diez y cinco centavos, respectivamente, para los entrefinos, y finos.

Se ha hab ierto juicio contradictorio en el gobierno civil de Sevilla, para conceder el ingreso en la órden de Beneficencia, al valiente matador de toros Enrique Vargas *Minuto*.

Los motivos de otorgarle tan honrosa distinción, con: que habiéndose escapado una noche en Sevilla un toro de los destinados al matadero, fué muerto por el espada, que capeándole con una manta, le dió despues una superior estocada en los altos. Antes habia dado un revolcón superior á Bonarillo y otros á muchos transeuntes que corrían aterrorizados por las calles.

En la corrida de toros celebrada el sábado último en Pamplona, el espada Reverte brindó la muerte de su toro, sin previo aviso, al eminente violinista Sarasate, quien quitándole la botonadura que llevaba puesta, se la regaló al matador. Reverte devolvió á Sarasete el regalo, suplicándole que en cambio le enviase un retrato dedicado.

Terminada la corrida, Sarasete envió al aplaudido torero sevillano un retrato con expresiva dedicatoria, rogándole aceptara la botonadura.

En cuanto sean vencidas algunas pequeñas dificultades de mero trámite que será en breve procederá en Madrid á la construcción del nuevo Depósito judicial de cadáveres.

Crónica Local

Al abrir la verja del Cementerio católico en la mañana de hoy el encargado de este servicio ha encontrado á un joven tendido al suelo, al pie de aquella, y muerto al parecer.

Sin embargo, vivía.

Se ha reaccionado, y ha sido conducido á su casa, después de recibir los auxilios de la ciencia, prodigados por el médico Sr. Oliver.

No damos más detalles del hecho, porque obedece á razones de índole privada.

A las siete ha entrado en el puerto el vapor *Bellver*, correo de Barcelona.

La correspondencia se ha repartido á las diez.

Continúa perjudicando á los vecinos de la plazuela del Rosario y calles inmediatas, la falta de agua en la fuente pública.

Poco antes de anochecer entró ayer en nuestra bahía procedente de Marsella y Sóller el vapor *Cataluña*.

En la iglesia de San Nicolás se unieron ayer mañana á las nueve en eterno lazo del matrimonio, la hermosa señorita D.ª Juana Sureda y el joven D. Valentín Massanet.

Deseamos á los nuevos desposados toda clase de felicidades.

Bastante animada resultó anoche la fiesta callejera dedicada á la Virgen del Carmen en las calles de los Olmos, Misión, Carmen y San Elías.

Hasta las dos de esta madrugada las bandas de música han dejado oir sus acordes.

Nos consta que el Sr. Comandante de Marina, atento á los abusos que denunciamos acerca de la pesca del *artet* en nuestra bahía, ha dado órdenes á sus subordinados para que sean denunciados y aprehendidos todos los faluchos que sean cogidos pescando con el prohibido aparato.

Un aplauso á nuestra primera autoridad de marina.

Hoy ha quedado abierta en el Gobierno civil de la provincia la lista de suscripción para el colegio de huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Por desobediencia á sus padres ha sido encerrado en Capuchinos un muchacho de unos doce años.

El vapor *Lulio*, correo de Barcelona salió ayer tarde á hora de itinerario.

A su bordo se embarcaron para el continente D. Luis de Leon y don Francisco Pons.

También se llevó otros 30 pasajeros, carga y la correspondencia.

Sin novedad á bordo á llegado al punto de destino esta madrugada á las cuatro y media.

El Excmo. Sr. Capitán general de estas islas D. Joaquín Ahumada se ha agravado durante la pasada noche.

Todo el elemento militar ha acudido á poner su firma en la capitanía general para enterarse del estado del ilustre enfermo.

Esta noche celebrarán verbena en honor de la Virgen del Carmelo, los vecinos del Nuevo Ensanche del Arrabal de Santa Catalina.

Habrá música hoy y mañana en dos catafalcos y los demás festejos de costumbre.

Procedente de Valencia llegó ayer á esta ciudad la Sra. Marquesa de la Bastida.

También llegó á bordo del vapor correo *Unión* D. José Calvo el capitán de carabineros Sr. Molero y don Jerónimo Massanet.

Esta mañana, con todas las solemnidades de ritual, asistiendo al acto el Sr. Teniente de Alcalde D. Miguel Bibiloni, el secretario del Ayuntamiento, el subdelegado del distrito Sr. Rover, los médicos municipales Sres. Oliver, Gayá y Malberty y el veterinario Sr. Bosch, se ha abierto la farmacia de la calle de la Virgen de Lluch, que regentará D. Jaime Domenge.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido D. Juan Tomás, *(Busquets,)* antiguo y honrado camarero de la *Isleña Marítima*.

R. I. P.

Ha sido destinado al Regimiento Regional de Baleares número 2 el segundo teniente de infantería D. José Puñet Morales.

La Alcaldía de esta ciudad advierte á los dueños de puertas y mostradores que se abren al exterior, que no han hecho efectivas sus cuotas pertenecientes á los años económicos desde 1895 al 97, podrán hacerlo con un cinco por ciento de recargo durante el término de 5 días á contar desdr ayer.

La sala correspondiente del Tribunal Supremo, ha fallado el recurso por infracción de ley después de haber desechado el de quebrantamiento de forma, interpuesto por la representación de los procesados á causa de la falsificación de obligaciones del «Fomento Agrícola de Mallorca».

En dicho fallo el Tribunal Supremo confirma la sentencia dictada por la Audiencia de lo criminal de este territorio y admite é introduce, por tanto la doctrina jurídica expuesta por el Ministerio público y la acusación privada, según la cual la falsificación de que se trate viene comprendida en el artículo 303 del código penal. El «Fomento» no se ha mostrado parte ante el Supremo.

La guardia civil de La Puebla ha detenido á un vecino del pueblo de Buger de 64 años de edad el cual en una riña que tuvo con un hijo suyo de 43 años, disparóle una escopeta hiriendole gravemente en el braza izquierdo y dándose después á la fuga.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento Regional número 1, en el paseo del Borne.

1.ª Paso-doble «Los Voluntarios,» Gimenez.

2.ª Coro y aria de tiple del «Ebreo,» Apoloni.

3.ª Sinfonía del «Tambor de Granaderos», Chapí.

4.ª Sardana de «Garín,» Bretón.

5.ª Walses «Lorin Dubal,» Gilet.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 16 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 314
Entradas: 3.
Curados: 9.
Fallecidos: 1.
Quedan: 307

El empréstito

Ya se sabe oficialmente la cifra exacta que ha alcanzado la suscripción del empréstito filipino.

Madrid se ha suscrito por 441.132 obligaciones.

Barcelona por 244.188.

Y en las provincias por 359.259.

El total asciende á 1.044.589.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

VI San Bruno obispo, santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

Santo del Lunes

San Vicente de Paul fundr. y confr. y sta. Justa.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

Adoración nocturna en San Miguel, á las nueve.

Empezarán cuarento horas en la Misión á su santo Fundador.

Otras Funciones

En la Iglesia del San Hospital á las nueve y media se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de los cofrades difuntos de la asosiación de Nuestra Señora del Carmen.

Seccion Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45 —11 '30 mañanay 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as sietede la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lúnes á las siete de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	55,00
	Cambio Mallorquin	3'00
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	85'00
	Salinas de Ibiza	215'0
	La General Mallorquina	10,00
	Bonos Municipales	84'00
	La Isleña Marítima	52'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64·60
	4 p. 000 exterior	80'75
	4 p. 000 amortizable.	77'40
	Cubas (86).	94·95
	Cubas (90).	79,35
	Banco de España	413'00
	Tabacos	214'00
	Libras	32'65
	Francos	30'15
Barcelona	4 p. 000 interior	64'70
	4 p. 000 exterior	80'82
	4 p. 000 amort.	77'12
	Cubas (86).	95'25
	Cubas (90).	79'50
	Norte de España	16'50
	Francia	22,50
	Madrid.	64'70
	París.	62'53

Telegramas

Conflictos

Barcelona 15 á las 11 n.

Es casi general el cierre de fabricas en Manresa.

Los huelguistas muestran actitud amenazadora.

Témense graves conflictos.

La guardia civil se halla reconcentrada.

El conflicto de la carne continua en pié en San Gervasio, San Martin de Provensal y Gracia.

Los ayuntamientos trataran de establecer puestos de venta.

Considerar on difícil encontrar expendedores.

En Sans hace tres días que no se ha presentado ningun puesta de venta.—*P*.

Noticias varias

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á las 5'45 m.

Se ha acordado que vaya á Marruecos una embajada para visitar al sultán y recordarle los compromisos que tiene contraídos acerca de la represión de las tribus del Riff que acometen y hostilizan á los españoles, y la promesa hecha de organizar una expedición que someta á dichas tribus y á las otras que acechan la ocasión de apoderarse de los barcos españoles y extranjeros que arriban á las costas marroquíes.

El emperador de Alemania sigue mejor de la herida que recibió en el ojo izquierdo.

El príncipe Fernando de Bulgaria ha llegado á Szentantal.

Con motivo de la inauguración en Lugano del monumento á la memoria del célebre conspirador Mazzini, hubo en aquella ciudad una manifestación de los partidos avanzados, en la cual tomaron parte muchos republicanos italianos. Se pronunciaron discursos bastante violentos, pero no se turbó el orden.

En Francia ha sido desechado por 396 votos contra 123, un proyecto concediendo amnistía para los desterrados políticos y promovedores de huelgas.

Un despacho de Nueva-York comunica que en Washington circula con insistencia el rumor de que Francia, Inglaterra y Alemania se han puesto de acuerdo en la cuestión del canal del Panamá, á fin de que acaben las explotaciones que se realizan.

Las huelgas

Madrid 16 á las 9 n.

Los despachos de Nueva-York dicen que no se recuerdan calores tan extraordinarios como los que se sienten en aquella ciudad. La mortalidad ha aumentado á consecuencia de ellos, habiéndose repetido á centenares casos de insolación.

En Londres la huelga de maquinistas se extiende y amenaza tomar grandes proporciones. El número de huelguistas en Londres, que ayer era solamente de 1.500, alcanza hoy á 7.000.

Ni los propietarios de industrias ni los maquinistas en huelga parecen dispuestos á hacer ninguna concesión.

La prensa se preocupa de los peligros que puede traer esta huelga para la industria de construcciones marítimas, en la cual la huelga amenaza afectar á más de 100.000 obreros.

Dicen de Nueva-York que se agrava la huelga, y que Mac Kinley se encuentra verdaderamente apesadumbrado por la magnitud del conflicto.

Dispónese á convocar al Consejo para tratar de buscar una solución al asunto.

Más noticias

Madrid 16 á las 5'10 t.

Todo París está horrorizado con lo que se cuenta de un triple infanticidio perpetrado en el barrio del Temple. Una mujer, á quien daban á guardar tres criaturas, en un rapto de locura quiso matarlas, y para ello les puso en los biberones, en vez de leche, clorhidrato de morfina. Ninguna de las tres criaturas ha podido ser salvada.

Ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestión personal entre el barón de Sangarrén y el diputado Sr. Mella, y que promovió este último por asuntos relacionados con la marcha del partido.

Se ha dado cuenta del arreglo al marqués de Cerralbo.

A propuesta del general Weyler ha sido destinado á la Gran Antilla el general de brigada Sr. Ballesteros.

El ex-ministro liberal Sr. Albareda ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para cubrir cuarenta y tres plazas de oficiales segundos del cuerpo de telégrafos.

Presentaciones — Máximo Gómez

Madrid 16 á las 7 n.

Son muchas las presentaciones de insurrectos en las provincias de la Habana y Matanzas.

Los presentados aseguran que el viejo cabecilla Máximo Gómez se ha embarcado con direción á Nueva York.

No hay embajada

Madrid 16 á la 8'10 n.

No es cierto que se trate de enviar una embajada extraordinaria á Marruecos.

El representante de España señor Ojeda, se encargara de recibir al joven sultan Abdelazis en caso de que este vaya á Rabat.

Peste.—La dinamita

Madrid 1r á las 1'30 m.

La peste bubónica causa estragos en Bombay.

Es grave la situación.

En Escocia ha ocurrido una explosión de dinamita, causando muchas víctimas.

Ultimas noticias

Madrid 17 á las 5 m.

En los círculos háblase de que el Sr. Sagasta pedirá en breve el poder.

Si S. M. la reina no le otorga enseguida la confianza, lo renunciará más adelante, en vista de que la situación del país será gravísima.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID

EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Constará de 55.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS			PESETAS
1	de		5.000.000
1	de		2.000.000
1	de		1.000.000
1	de		750.000
1	de		500.000
1	de		250.000
2	de	100.000	200.000
4	de	80.000	320.000
6	de	60.000	360.000
8	de	40.000	320.000
10	de	30.000	300.000
18	de	20.000	360.000
2.160	de	2.500	5.400.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas		247.500
99	idem, de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas		247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas		247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero		70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo		60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero		50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto		40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto		24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto		11.500
2.820			16.500.500
REINTEGROS			
5.499	de 500 pesetas para los 5.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero		2.749.500
			49.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 55000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 31629 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 31601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 5.000 000 de pesetas, de manera que si éste cabe en suerte al número 805 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 5 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto del 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 19 de Junio de 1897.—El Director general, J. R. de Oya.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar.